

...CRETARIA. JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA. Chaparral Tolima, 23 de Noviembre de 2.022. Procedo a continuación a efectuar la liquidación ordenada en auto anterior dentro del proceso de Alimentos de ELSA CAROLINA HERNANDEZ SANCHEZ en favor de la menor SALOME GONZALEZ HERNANDEZ contra JUAN DAVID GONZALEZ BERNAL.

Según sentencia de fecha 19 de Abril/18, se fija
Como cuota de alimentos el equivalente al 40% del
S.M.L.V., (F.64) , para ese año el valor de la cuota
era de \$ 312.497,00 se consignó en la
Sentencia.

Así las cosas serían:

9 cuotas de abril/18 a Dic/18 a razón de
\$ 312.497,00 cada una..... \$ 2.812.473,00

12 cuotas de enero/19 a dic/19, a razón de
\$ 331.246,40 cada una, (S.M.L.V./19 \$ 828.116,00.
.....\$ 3.974.956,80

12 cuotas de enero/20 a dic/20 a razón de
\$ 351.121,20 cada una (S.M.L.V./20 \$ 877.803,00.....\$ 4.213.454,40

12 cuotas de enero/21 a dic/21, a razón de
\$ 363.410,00 cada una (S.M.L.V./21..\$ 908.526,00).....\$ 4.360.920,00

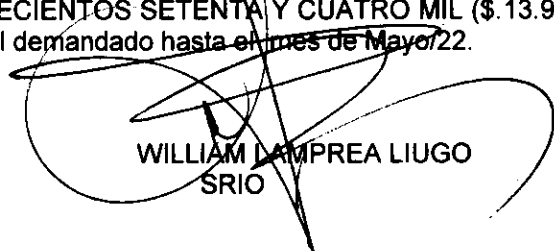
5 cuotas de enero/22 a mayo/22 a razón de
\$ 400.000,00 cada una (S.M.L.V./22. \$ 1.000.000,00.....\$ 2.000.000,00.

C UOTAS CAUSADAS.....\$ 17.361.804,20

Menos dineros consignados a partir de
la fecha en que se fijó la cuota y hasta el mes en que la
Demandante solicita se practique La liquidación.....\$ 3.387.804, 20

CUOTAS ADEUDADAS.....\$ 13.974.000., oo

SON TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL (\$ 13.974.000., oo) Mcte, la
suma de dinero adeudada por el demandado hasta el mes de Mayo/22.


WILLIAM LAMPREA LIUGO
SRIO

SECRETARIA JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA.- Chaparral 23 de noviembre de 2022.- En la fecha paso el presente proceso al despacho del señor juez para proveer. Conste.

WILIAM LAMPREA LUGO

SR/O

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

Chaparral Tolima veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

De la anterior liquidación se ordena correr traslado a las partes por el término de tres (3) días para lo que estimen conveniente.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE ENRIQUE MANJARRES LOMBANA

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
CHAPARRAL - TOLIMA
NOTIFICACION POR ESTADO

Chaparral _____ el auto anterior se notifica
por anotación de estado No. _____
de esta misma fecha.
Días hábiles,
Secretario _____